

El PE se muestra favorable a la eliminación gradual de las jaulas en granjas

Es su respuesta a la iniciativa ciudadana que aboga por la prohibición de las jaulas de aquí a 2027 de manera gradual, ofreciendo un periodo de transición adecuado y sobre la base de una evaluación de impacto con criterios científicos.



La resolución -que ha sido aprobada con 558 votos a favor, 37 en contra y 85 abstenciones-, subraya que la eliminación progresiva de las jaulas debe basarse en un enfoque por especies que tenga en cuenta y evalúe las características de cada especie. Además, especifica que debe disponer

de sistemas de cría adaptados a sus necesidades específicas. “Antes de adoptar cambios legislativos, los granjeros y criadores deben contar con un periodo transitorio lo suficientemente largo y con el apoyo necesario. Este puede incluir servicios de asesoramiento y

formación e incentivos financieros, para evitar la pérdida de competitividad y el traslado de la producción a países fuera de la UE menos ambiciosos en materia de bienestar animal”, explica el PE en su comunicado.

En lo que afecta de forma específica al sector cunícola, el PE solicita a la CE que haga una propuesta legislativa específica para el ámbito comunitario que aborde los parámetros para su protección.

Asimismo, aboga por estándares similares para los productos importados de forma que todos los productos animales que entren en la UE cumplan la normativa comunitaria pertinente, incluido el uso de sistemas de cría sin jaulas. Por ello insisten en que los acuerdos comerciales vigentes deben revisarse para asegurar el respeto de la misma.

El sector cunícola resiste el envite del año 2020

Los principales indicadores económicos del sector cunícola recogidos por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación apuntan a que en 2020 cayó ligeramente la producción, y de forma más pronunciada las importaciones. Mientras, la evolución del consumo a lo largo de 2021 abre la puerta al optimismo, ya que entre enero y noviembre se incrementó un 4,48% -comparado con el mismo periodo del año anterior-.

De forma pormenorizada, en 2020 la producción cunícola sufrió una merma del 0,64% en número de animales (40.743 cabezas) y del 1,54% en peso (51.228 toneladas), según datos de la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadísticas del MAPA. Una situación que también se ve reflejada en el censo de explotaciones según su clasificación zootécnica, cuyos parámetros más destacables son que entre junio de 2020 y marzo de 2021 el número total de explotaciones descendió un 1,52% y las de gazapos un 4,52%, tal y como recoge la Subdirección General de Sanidad e

Higiene Animal y Trazabilidad. Por comunidades autónomas, hasta marzo de 2021 el censo nacional de conejos cae un 1,61, siendo la más afectada Galicia (-7,42) y la más beneficiada Cataluña (+7,73%). En cuanto al comercio exterior, el conjunto de las exportaciones de carne y despojos crecieron en 2020 un 20,7% en volumen, aunque cayeron un 3,32% en valor. Las importaciones, por su parte, se redujeron en un 39,5% en kilos y un 35,6% en euros. Estos datos están recogidos en las Estadísticas de Comercio Exterior Español del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.



Se pospone la celebración del Congreso Mundial de Cunicultura

La adversa situación sanitaria provocada por la COVID-19 ha obligado a posponer la celebración del Congreso Mundial de Cunicultura, que estaba prevista para el mes de junio, a los días 3, 4 y 5 de noviembre de este 2021.

La intención del comité organizador francés es que el encuentro de Nantes se celebre en formato híbrido (presencial y *online*). De esta forma, es más fácil que con el cambio de fecha, que ha contado con la aprobación de la WRSA, sea mayor el número de asistentes vacunados, facilitando su asistencia física. "En última instancia, si la situación sanitaria aún no es lo suficientemente buena, se elegirá una solución completamente en línea en la misma fecha", han expresado

fuentes de la organización que, no obstante, lamenta haber tenido que tomar esta decisión, "que nos parece la mejor solución para tener una buena asistencia al congreso y la presencia de algunos socios profesionales". Asimismo, el comité organizador ha recalcado que no habrá ningún otro aplazamiento, a la vez que informado que se han aceptado 206 comunicaciones breves de las 245 presentadas. "El proceso de revisión aún está en curso. Todos los trabajos

aceptados serán presentados y publicados, siempre que el autor que lo presente esté registrado".



Asamblea General Ordinaria de ASESCU

El 26 de mayo ASESCU celebró de manera virtual, mediante videoconferencia, la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2021.

Tras aprobarse el acta de la asamblea del año anterior, el presidente de ASESCU, Juan José Pascual, informó de las actividades desarrolladas por la asociación durante el último ejercicio, marcado por la necesidad de realizar varios webinar para mantener la transmisión de conocimientos en tiempos de pandemia COVID.

También se aprobaron el balance económico del ejercicio 2020 y el presupuesto para el ejercicio 2021. Se acordó realizar el 45 Symposium de Cunicultura de 2021 en formato virtual, planteándose temas para posibles ponencias invitadas. También se aprobó la candidatura del IRTA para organizar el 46 Symposium de Cunicultura en Cataluña. La asamblea concluyó con los ruegos y preguntas de los asistentes. Con respecto a la celebración de la 45 edición del Symposium de Cunicultura, se llevará a cabo los días 6 y 7 de octubre de 2021 de forma virtual, y sus detalles irán siendo actualizados periódicamente a través de la página de la Asociación a medida que se acerque la fecha.



Asociación Española de Cunicultura

TE AYUDAMOS A AVANZAR

CON LA MEJOR SOLUCIÓN

Luis Planas presenta las medidas recogidas en el plan de recuperación del sector agropesquero

El pasado 17 de mayo, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, presentó las medidas previstas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y matizó que el sector agropesquero cuenta con un presupuesto de hasta 1.500 millones de euros (1.051 millones procedentes del mecanismo de recuperación y el resto de otras fuentes de financiación) para mejorar las oportunidades del sector.

El Ministerio de Agricultura gestiona el componente 3 del PRTR, centrado en la transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario, cuyos objetivos son reformar el sistema agroalimentario; mejorar el funcionamiento de la cadena; fomentar la innovación y la eficiencia energética y lograr un mejor uso de los recursos, especialmente los hídricos. De los 1.501 millones que llegarán del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, 956 irán a la agricultura y la ganadería y resto a la pesca. Los planes de actuación previstos se basan en cuatro pilares fundamentales: la mejora de la eficiencia en regadíos; el impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería; una estrategia de digitalización del sector agroalimentario y del medio rural y la modernización del sector pesquero.

Cinco proyectos para el sector agrario

Para el sector agrario y ganadero, el Gobierno ha previsto 5 grandes reformas y 5 proyectos de inversión. En concreto, las reformas que tienen que ver el sector ganadero son la modificación de la normativa reguladora de las relaciones



comerciales en la cadena alimentaria (Ley 12/2013 de 2 agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria); el desarrollo y la revisión del marco regulatorio en materia de sostenibilidad ambiental de la ganadería y el segundo Plan de Acción de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural. En cuanto a los proyectos de inversión

relacionados con la ganadería, se contempla la modernización de los laboratorios de sanidad animal; el reforzamiento de los sistemas de capacitación y bioseguridad en centros de limpieza y desinfección; las inversiones en materia de energías y gases renovables para el sector ganadero y la estrategia de digitalización del sector.

Nueva guía sobre etiquetado de alimentos

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) ha editado un nuevo manual titulado 'Guía de orientación sobre el marcado de la fecha y la información alimentaria relacionada: parte 2 (información alimentaria)', para facilitar a los proveedores de alimentos la selección de la información que

deben dar a los consumidores sobre el almacenamiento de los alimentos y los límites temporales para su consumo. El objetivo del documento es ayudar a los proveedores de alimentos a decidir qué información deben dar a los consumidores sobre el correcto almacenamiento de los

alimentos suministrados y las fechas recomendadas para su consumo seguro. Esta nueva guía complementa la publicada el pasado mes de diciembre -Guía de orientación sobre el marcado de fechas y la información alimentaria relacionada parte 1 (marcado de fechas)-.

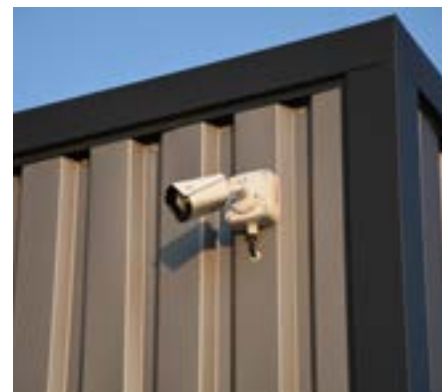
Consumo estudia obligar a instalar cámaras de videovigilancia en los mataderos

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social trabaja en el desarrollo de un real decreto por el que se establecen medidas para el control del bienestar de los animales en los mataderos mediante la instalación de sistemas de videovigilancia, que podría ver la luz a finales de este año.

Según recoge el texto del proyecto, el objeto del real decreto es establecer, con carácter básico, los requisitos para la instalación y funcionamiento de un Sistema de Videovigilancia del Bienestar de los Animales en los mataderos del territorio español, para la realización de controles relativos a la normativa sobre protección los animales, con pleno respeto a la intimidad de los trabajadores.

Asimismo, indica que todos los establecimientos, con independencia

de su tamaño, deben garantizar que se cumplen las condiciones de bienestar de los animales establecidas en la normativa y que los pequeños mataderos no necesitarán de un complejo equipamiento para aplicar los principios del reglamento. Por ello, añade, "conviene establecer cierta flexibilidad, de manera que estos establecimientos cuenten con un periodo más amplio que el resto de mataderos para poder adaptar sus instalaciones a la utilización de estos sistemas".



La EFSA corrobora el elevado nivel de cumplimiento de los protocolos de sanidad animal

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) ha publicado un informe sobre los resultados del control de residuos de medicamentos veterinarios y otras sustancias en animales vivos y productos alimenticios de origen animal, relativo a 2019, en la UE, Islandia y Noruega.

De acuerdo con el Informe, se mantiene un elevado nivel de cumplimiento, en torno al 99,7%, de la legislación actual sobre la presencia de residuos de medicamentos veterinarios en animales y productos de origen animal,

alcanzándose así una elevada cota de seguridad alimentaria en esta materia, de manera similar a los resultados constatados en los 11 años anteriores. En España, las autoridades competentes realizaron más de medio millón de

determinaciones analíticas en un total de más de 40.000 muestras de diferentes especies animales, incluida la de conejo. Los datos están disponibles en Knowledge Junction de la EFSA. Por otro lado, la EFSA y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de enfermedades (ECDC) también han publicado un resumen del informe europeo sobre resistencia a los antimicrobianos en bacterias zoonóticas e indicadoras presentes en los seres humanos, animales y alimentos, correspondiente al período 2018-2019. Los resultados obtenidos indican que tal como venía sucediendo en años anteriores, se sigue detectando un porcentaje importante de bacterias Salmonela y Campylobacter resistentes a determinados antibióticos que son habitualmente empleados tanto en humanos como en animales.



UPA CLM traslada a la Consejería de Agricultura la delicada situación del sector

Miembros de UPA Castilla-La Mancha han trasladado a Cruz Ponce, directora general de Agricultura y Ganadería de la región, la complicada situación del sector cunícola de Castilla-La Mancha. Estas dificultades, expusieron, están ligadas al cierre perimetral y del canal Horeca, que ha provocado la acumulación de un *stock* de más de dos millones de producto.

A la reunión de trabajo asistieron el viceconsejero de Medio Rural, Agapito Portillo, la directora general de Agricultura y Ganadería, Cruz Ponce, el secretario general de UPA Castilla-La Mancha, Julián Morcillo; el secretario de Ganadería de UPA, Julio Corrochano y Eduardo González García, miembro de UPA y de la ejecutiva de INTERCUN, acompañado de Gregorio Rodríguez, en representación de la industria cunícola castellano-manchega

Como medida para paliar la situación, la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural trasladará al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la conveniencia de activar el mecanismo del almacenamiento privado.



Este encuentro forma parte de la ronda de reuniones que se están llevando a cabo por parte del sector en otras comunidades autónomas, y entre cuyos

logros está, por ejemplo, la puesta en marcha de un programa de promoción en Cataluña que también podría activarse en Castilla-La Mancha.

El MAPA edita una guía informativa sobre la compraventa de piensos por internet

Su principal objetivo es ayudar a compradores y vendedores de piensos a conocer mejor las recomendaciones y requisitos básicos aplicables a esta actividad comercial y mejorar así la competitividad del sector.

La guía ha sido elaborada por la Comisión Nacional de Coordinación en materia de Alimentación Animal, adscrita a la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, y de la que forman parte las autoridades competentes en materia de alimentación animal de todas las comunidades autónomas, así como la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

El manual está dividido en dos partes. En la primera se ofrece información a los compradores de piensos para que puedan adquirir los productos con las máximas garantías de seguridad y calidad, mientras que la segunda está destinada a los operadores que

deseen vender o publicitar piensos por internet. En ella se recopilan, mediante un enfoque práctico y sencillo, los requisitos específicos aplicables a la oferta, publicidad y comercialización *online* de productos destinados a la alimentación animal. De esta forma, se contribuye a mejorar la competitividad del sector de la alimentación animal, al tiempo que se salvaguarda la protección de los derechos de los consumidores. España es líder en la producción de piensos en la Unión Europea y se sitúa entre los diez primeros países del mundo. En 2019, la producción de piensos en España alcanzó los 37,4 millones de toneladas, con un incremento del 1,1 % respecto a 2018.



TESIS DOCTORAL

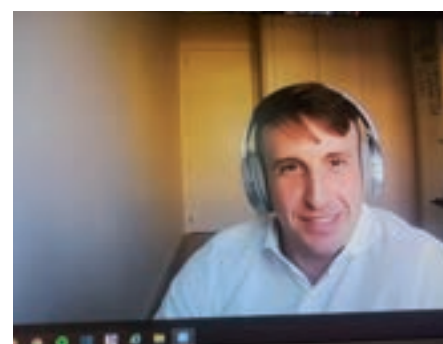
ESTRATEGIAS NUTRICIONALES PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO Y LA COMPOSICIÓN A LA CANAL EN CONEJOS DE ENGORDE

El pasado 23 de febrero Rubén Crespo Sancho, investigador del área de Producción Animal del Departamento de Producción Agraria de la Universidad Politécnica de Madrid, presentó su tesis doctoral titulada "Estrategias nutricionales para mejorar el rendimiento a la canal y la composición a la canal". La tesis se realizó bajo la dirección de la Dra. Nicodemus y en colaboración con la empresa Trouw Nutrition y la Dra. Clara Alfonso. Los objetivos de la tesis han sido estudiar el efecto de diferentes estrategias nutricionales sobre el rendimiento y la composición de la canal. Estas consistieron, por un lado, en promover la retención de

proteína y grasa en la canal mediante el uso de un complejo enzimático y, por otro, en favorecer la motilidad y el vaciado intestinal mediante la utilización de niveles crecientes de lignina, comparando dos fuentes distintas (granilla desengrasada de uva y Arbocel®).

Por último se evaluó cómo afectó la restricción alimentaria a las características de la canal. En todas las pruebas experimentales se evaluaron los efectos sobre el balance energético y nitrogenado. En general, ninguna de las estrategias afectó significativamente al rendimiento a la canal. Sin embargo, una restricción del 80% del consumo *ad libitum* durante la primera fase de engorde disminuyó el porcentaje

de grasa en la canal y mejoró la productividad. Desde el punto de vista medioambiental, la restricción alimentaria y piensos con menor PB y EB, y mayor FND, disminuyeron el impacto ambiental, mediante una menor excreción de nitrógeno al medio.



Nobivac La protección que nos une

Márcate un TRIPLE de PROTECCIÓN

NUEVA

Nobivac Myxo-RHD PLUS

UNA vacuna, TRIPLE protección:

- Mixomatosis
- Enfermedad Hemorrágica Virica (RHD) tipo 1 o clásica
- Enfermedad Hemorrágica Virica (RHD) tipo 2 o nueva

msdahes@merck.com

El PLUS en protección, simplicidad y seguridad

FORMA TECNICA, **NOBIVAC MYXO-RHD PLUS LIQUEFICADO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSIÓN INYECTABLE PARA CONEJOS**. COMPOSICIÓN POR DOSIS: **Sustancias activas:** Virus de mixoma licoficado con RHD virus, cepa 0309-10^{6.5} - 10^{6.5} LFP¹; Virus de mixoma licoficado con RHD virus, cepa MK7889; 10^{6.5} - 10^{6.5} LFP¹; Unidades formadoras de placas. **INDICACIONES Y ESPECIES DE DESTINO:** Conejos. Para la inmunización activa de conejos a partir de las 5 semanas de edad, para reducir la mortalidad y los signos clínicos de mixomatosis y de enfermedad hemorrágica del conejo (RHC) causados por virus RHD clásico (RHD1) y virus RHD tipo 2 (RHD2). Establecimiento de la inmunidad 3 semanas. Duración de la inmunidad: 1 año. **CONTRAINDICACIONES:** Ninguna. **PRECAUCIONES:** Vacunar únicamente animales sanos. Niveles altos de anticuerpos maternos frente al virus de mixoma y/o virus RHD pueden potencialmente reducir la eficacia del producto. Para garantizar una duración de la inmunidad completa, en este caso se recomienda la vacunación a partir de las 7 semanas de edad. Los conejos que han sido vacunados previamente con otra vacuna de mixomatosis o que han experimentado infecciones naturales de mixomatosis en el campo, pueden no desarrollar una respuesta inmune adecuada frente a la enfermedad hemorrágica del conejo tras la vacunación. **Destinación:** Puede utilizarse durante la gestación. **Fertilidad:** No se han realizado estudios de seguridad sobre la función reproductiva en conejos machos. Por tanto, la vacunación de machos reproductivos no está recomendada. **Precauciones especiales de conservación:** (Aislado): Conservar en nevera (entre 2 °C y 8 °C). No congelar. Proteger de la luz. **Disolvente:** No requiere condiciones especiales de conservación. Período de validez después de su reconstitución según las instrucciones: 4 horas. **TIEMPO DE ESPERA:** Cero días. **Uso veterinario - medicamento sujeto a prescripción veterinaria.** Instrucciones completas en el prospecto. Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños. Reg. N.º: EU/2/19/2144/001-003. Internet International S.V. Fecha técnica actualizada a 4 de marzo de 2020.

INTERCUN FACILITA A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD UNA GUÍA NUTRICIONAL DE LA CARNE DE CONEJO

La organización interprofesional INTERCUN ha recuperado la guía exclusiva para los profesionales de la salud, que en su día editó en colaboración el Ministerio de Agricultura, y gracias a los fondos habilitados con la Extensión de Norma.



Esta guía tiene como objetivo principal dar a conocer las cualidades nutricionales de la carne de conejo y sus beneficios específicos en las distintas etapas de la vida (niñez, adolescencia y madurez), así como también para personas con enfermedades concretas. La guía comienza enumerando las características nutricionales de la carne de conejo de granja, centrándose en el valor de sus proteínas (principal fuente nutricional de la carne de conejo), vitaminas, minerales, etc. El segundo apartado de esta práctica guía está relacionado con el consumo de carne en las distintas etapas de la vida. La guía ofrece información útil sobre las ventajas de consumir este tipo de carne en la niñez, la adolescencia y la madurez, así como también los beneficios que aporta en la dieta de personas deportistas; con obesidad o sobrepeso; para personas que siguen dietas de adelgazamiento o que tienen alguna enfermedad como la hipertensión, el ácido úrico o el colesterol alto. Asimismo, también hay en la guía un apartado específico dedicado a las personas que tienen problemas gastrointestinales. Una vez explicadas todas las ventajas que supone la ingesta continuada de carne de conejo, la guía se centra en la elaboración de menús semanales específicos para las personas que tengan problemas con la hipertensión y el colesterol, así como también para aquellas que quieran perder peso o que sean deportistas.

Dieta y gastronomía

Asimismo, la gastronomía también está presente en la guía reeditada por INTERCUN, a través de cinco recetas del afamado cocinero Mario Sandoval. En concreto, se ofrece un recetario rico y variado con la carne de conejo de granja como ingrediente principal, en sus distintas presentaciones: paletilla, chuletillas, jamoncitos, etc.

La guía concluye con un apartado en el que, a modo de resumen, se ofrecen una serie de razones para consumir carne de conejo dentro de una dieta variada y equilibrada. Entre esas razones están que es una de las carnes más magras y de menor contenido calórico; que sus proteínas son de gran calidad y que tiene un alto contenido en fósforo, selenio y potasio, así como también en vitaminas B₁₂, B₃ y B₆.

Asimismo, entre las razones que da la guía para incluir la carne de conejo en la dieta están también su gran versatilidad gastronómica (admite una amplia variedad de formas de preparación y cocinado) y su vínculo con la cocina tradicional española y con la Dieta Mediterránea.

En este sentido, la guía recomienda que para optimizar aún más el perfil nutricional de la carne de conejo de granja, su cocinado debería ser con una grasa rica en ácidos grasos monoinsaturados, como es el caso del aceite de oliva. No obstante, también sugiere que de forma alternativa también se puedan utilizar aceites de semilla de variedades genéticas de alto contenido en ácido oleico.

Todos aquellos profesionales de la salud (médicos, nutricionistas, etc.) interesados en conocer las propiedades de la carne de conejo pueden acceder gratuitamente a esta guía. En breve, la interprofesional publicará el documento en la página web corporativa www.intercun.org





La Referencia
en Prevención
para Salud Animal

Apuesta por la vacunación frente a la Mixomatosis

MIXOHIPRA® H

Vacuna viva homóloga,
mixomatosis, en liofilizado inyectable

MIXOHIPRA® FSA

Vacuna viva heteróloga y adyuvantada,
mixomatosis, en liofilizado inyectable



DESCUBRE CÓMO VACUNAR
CON MIXOHIPRA®



MIXOHIPRA® FSA. Vacuna viva heteróloga y adyuvantada, mixomatosis, en liofilizado inyectable. **COMPOSICIÓN POR DOSIS:** Virus vivo fibroma de Shope cepa DA $\geq 10^3.5$ DICT50. **INDICACIONES:** Conejos: Prevención de la mixomatosis. **VÍA DE ADMINISTRACIÓN:** Subcutánea, en la parte anterior de la espalda, o intradérmica mediante el sistema Dermojet, en la parte mediana del pabellón auricular. **POSOLÓGIA:** Conejos: Vía subcutánea: Disolver el liofilizado con el disolvente adjunto. Administrar 0,5 ml/conejo. Vía intradérmica: Disolver el liofilizado con una quinta parte (1/5) del disolvente adjunto. Administrar 0,1 ml/conejo. **TIEMPO DE ESPERA:** 0 días. **PRECAUCIONES ESPECIALES:** Guardar entre +2 y +8 °C, al abrigo de la luz. **PRESENTACIÓN:** Caja 10 ds. Caja 25 ds. Envase 10 fr de 50 ds. Prescripción veterinaria. Reg. N° 9818. **MIXOHIPRA® H.** Vacuna viva homóloga, mixomatosis, en liofilizado inyectable. **COMPOSICIÓN POR DOSIS:** Virus vivo mixomatosis $\geq 10^3.5$ DICT50. **INDICACIONES:** Conejos: Prevención de la mixomatosis. **VÍA DE ADMINISTRACIÓN:** Subcutánea, en la parte anterior de la espalda, o intradérmica mediante el sistema Dermojet, en la parte mediana del pabellón auricular. **POSOLÓGIA:** Conejos: Vía subcutánea: Disolver el liofilizado con el disolvente adjunto. Administrar 0,5 ml/conejo. Vía intradérmica: Disolver el liofilizado con una quinta parte (1/5) del disolvente adjunto. Administrar 0,1 ml/conejo. **TIEMPO DE ESPERA:** 0 días. **PRECAUCIONES ESPECIALES:** Guardar entre +2 y +8 °C, al abrigo de la luz. **PRESENTACIÓN:** Caja 25 ds. Caja 40 ds. Prescripción veterinaria. Reg. N° 10454.

Las OIAs cárnico-ganaderas, contra la imagen negativa que la Estrategia España 2050 da del sector

Las seis organizaciones interprofesionales (OIAs) del sector cárnico-ganadero (ASICI, AVIANZA, INTERCUN, INTEROVIC, INTERPORC y PROVACUNO) han enviado una carta al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y al ministro de Agricultura, Luis Planas, para trasladar su valoración sobre el plan "Estrategia España 2050", presentado recientemente por el Ejecutivo.

Desde el compromiso compartido sobre los objetivos generales de la "Estrategia España 2050", los representantes del sector consideran que muchos de los datos que se recogen en el plan del Gobierno son parciales e inexactos y que de ellos se extraen conclusiones sin contrastar sobre el consumo de carne y su relación con el medio ambiente.

Por ello, además de la carta, han enviado también un informe con datos basados en fuentes oficiales en el que se ofrece una descripción mucho más completa sobre los sectores cárnico y ganadero, así como también sobre su relevancia social y el papel que tiene la carne en la dieta y la salud de los españoles.

Todos los indicadores internacionales reflejan que el patrón de dieta y de estilo de vida de nuestro país es de los más adecuados del mundo y que la carne y los derivados cárnicos, junto con los demás grupos de alimentos y un estilo de vida activo, forman parte inexcusable de la Dieta Mediterránea. Por tanto, un consumo moderado, equilibrado, completo de carne (junto con un estilo de vida activo) son fundamentales para una nutrición y desarrollo adecuados, mientras que por el contrario, una dieta baja en carne puede llegar a producir deficiencias nutricionales.

Nutrientes de la carne

En su texto, las interprofesionales aclaran que las fuentes de proteínas animales son muy completas porque contienen todos los aminoácidos esenciales. Además, son altamente biodisponibles, lo que hace que podamos asimilar estos nutrientes y cubrir las necesidades del organismo. En este sentido, consideran las OIAs, no es responsable promover patrones de dieta restrictivos en productos de origen animal, que pueden producir



desequilibrios nutricionales en la población que afecten a su salud y desarrollo.

En la Dieta Mediterránea, junto a los imprescindibles productos de origen vegetal, las carnes son elementos básicos y forman parte de la cultura gastronómica.

Motor económico de la España rural

En el texto enviado, las seis OIAs han dejado claro, con datos y argumentos, la enorme trascendencia social y económica de los sectores cárnico y ganadero. Para los representantes del sector, cuando se cuestiona el papel de la ganadería y la industria cárnica en el desarrollo de España, se está poniendo también en tela de juicio a una parte muy importante del tejido social, así como también a la vertebración territorial.

A este respecto, en España dependen de los sectores cárnico y ganadero más de 2,5 millones de personas, según estimaciones de la FAO. En este dato están incluidos desde los agricultores que siembran cereal y forraje, a los fabricantes de piensos, pasando por los que trabajan en la industria, en

la sanidad animal, el transporte, la logística, las industrias auxiliares o la distribución.

Más concretamente, la ganadería emplea de forma directa a cerca de medio millón de personas y las industrias cárnicas y el comercio minorista a unas 200.000. Igualmente, la actividad ganadera-cárnica se desarrolla en más de 436.000 granjas activas de toda la geografía nacional, de las que 350.000 se dedican a la producción carne, que hacen una aportación de 16.000 millones de euros a la Producción Final Agraria, de acuerdo con los datos del Ministerio de Agricultura.

En términos de riqueza económica y social, la industria cárnica es uno de los primeros sectores industriales y supone aproximadamente el 2,2% del PIB total español y el 13,8% del PIB de la rama industrial. En el sector cárnico operan cerca de 3.000 empresas, distribuidas especialmente en zonas rurales, que facturan unos 27.957 millones de euros, junto a 25.000 establecimientos minoristas especializados, con ventas superiores a 5.000 millones de euros. Además, el sector de la carne aportó en 2020 8.680 millones de euros de exportaciones a la balanza comercial de España.

Compromiso medioambiental

En su texto, las seis OIAs han denunciado que hay grupos contrarios a la ganadería y a la carne que intentan, de forma recurrente, situar en la opinión pública el debate sobre el impacto medioambiental de la actividad ganadera y su contribución al cambio climático, para contraponer otros modelos, tanto de patrones de alimentación como industriales y comerciales.

Sin embargo, aseguran las OIAs, la ganadería no compite con el hombre

en el uso de los recursos. Así, según la FAO, el 86% de los alimentos consumidos por la ganadería a nivel mundial no son alimentos utilizables por el hombre. Además, el 90% del agua que se atribuye a la producción de carne es "agua verde" (procedente de la lluvia), que seguiría cayendo en caso de desaparición de los animales.

El sector ganadero-cárnico español, argumentan las OIAs, permite mantener importantes ecosistemas que no serían viables sin su utilización ganadera (dehesas en el caso del cerdo ibérico, por ejemplo). Muchas de estas superficies no pueden ser utilizadas para la producción agrícola de uso alimentario humano. Sin embargo, el aprovechamiento ganadero de los pastos los convierte en sumideros de carbono, contribuye a la fertilización y la retención del agua de lluvia, reduciendo la erosión y la desertificación. Además, el pastoreo es fundamental para la limpieza del monte y la prevención de los incendios forestales.

Por su parte, en la industria cárnica las

LAS INTERPROFESIONALES ESTÁN DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DEL GOBIERNO, PERO CONSIDERAN QUE MUCHOS DE LOS DATOS QUE SE MANEJAN SOBRE EL SECTOR SON PARCIALES E INEXACTOS

medidas de eco-diseño empleadas en los últimos veinte años han permitido el ahorro de 528.700 toneladas de materia prima, evitando la emisión de 1.430.500

toneladas de CO₂, según datos de Ecoembes.

Gracias a su inversión para la mejora constante de instalaciones y procesos, argumentan las OIAs, el sector cárnico-ganadero favorece la sostenibilidad en los territorios, al tiempo que ayuda además a consolidar el tejido socioeconómico.

Con respecto al desperdicio alimentario, las seis OIAs han querido recalcar que en España el porcentaje de productos animales que se desperdician es muy reducido (7%) con respecto al de otros alimentos como frutas o verduras (44%). Este dato es muy relevante porque los alimentos desperdiciados suponen un alto porcentaje de las emisiones directas de gases de efectos invernadero.

Además de enviar a Pedro Sánchez y a Luis Planas su documento explicativo, INTERCUN y el resto de las organizaciones interprofesionales del sector cárnico-ganadero han mostrado su disponibilidad para explicar todos estos datos, que son muy relevantes para el futuro del sector y del país.

Compromiso y apoyo al sector cunícola



Contribución de Elanco
al uso responsable
de antibióticos*



Bioprotection



Agita



Neporex®



Elector®

Manteniendo programas de control efectivo para el futuro

*Victor Sano (2017). Problemática y estrategias para el control de moscas. Albitar 2017: 26-27

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el biocida antes de usarlo. Para más información sobre nuestros productos de Bioprotección, visite nuestra página www.conagitejertedevendos.es

Agita, Elector, Neporex, Elanco y la barra diagonal son marcas registradas de Elanco o sus filiales. © 2019 Elanco Animal Health, Inc. o sus filiales. PM-ES-19-0114



“Carne de conejo, el Secreto de la Dieta Mediterránea”

Arranca un programa europeo a través del cual INTERCUN persigue rejuvenecer y potenciar la fácil integración en los fogones de la carne de conejo a través de nuevos y fáciles formatos como muslos, medallones y medio conejo troceado, que contará con el actor Miguel Ángel Muñoz como prescriptor.

El nuevo programa europeo trienal, conjunto para España y Portugal, está cofinanciado por la Unión Europea y cuenta con ambiciosas acciones como *workshops* y clases magistrales en escuelas de hostelería, dirigidas a los cocineros emergentes llamados a transformar la gastronomía del futuro. Esta campaña toma el relevo del programa “Carne de conejo ¿Cómo lo haces hoy?”, una exitosa iniciativa que consiguió frenar la tendencia a la baja en el consumo de este producto, aunque, como sabemos, aún queda mucho por hacer y por eso la Comisión Europea ha decidido seguir apostando por la promoción de la calidad de productos agrícolas como la carne de conejo.

Y es que, como reza la campaña, la Dieta Mediterránea, el influyente patrón alimentario admirado en todo el mundo,

tiene un secreto. Un secreto a voces, un tesoro gastronómico oculto para algunos consumidores, que el actor Miguel Ángel Muñoz ha “desenterrado” con la finalidad de redescubrirselo: la carne de conejo.

Carne versátil, saludable y ligera

Versátil, carismático, polifacético... Miguel Ángel Muñoz y la carne de conejo comparten muchos atributos. El popular actor se ha convertido en la nueva imagen de la campaña “Carne de conejo, el Secreto de la Dieta Mediterránea”, una ambiciosa iniciativa trienal dirigida a las consumidoras españolas y portuguesas que pone en marcha INTERCUN, con el apoyo de la UE, con el objetivo de rejuvenecer la imagen de producto, conectando con las

tendencias y reforzando su valor como alimento saludable insustituible. El madrileño ha sometido a esta nutritiva carne blanca en constante renovación a un lavado de cara para acercar sus excelencias a los consumidores a través de *spots* que buscan posicionarse en el *top of mind* y fomentar el recuerdo en el consumidor y donde se pondrá de relieve la versatilidad y facilidad para disfrutar de sus nuevos formatos (muslos, medallones y medio conejo troceado).

Deliciosos y sencillos formatos

La campaña también incidirá en la gran versatilidad gastronómica de la carne de conejo que, como sabemos, admite una amplia variedad de formas de preparación y cocinado. Desde las

recetas más clásicas como conejo al ajillo, hasta empanadas y ensaladas, por lo que es apropiada para cualquier periodo del año en el que se cocine. Además, es una carne que admite todo tipo de especias y hierbas aromáticas. Por ello, recordará que se adapta perfectamente a un plato rápido y sabroso a la plancha, a un día de barbacoa o a la bolsa de comida para la oficina. Sin olvidar lo fácil y rápido que es prepararla porque las nuevas presentaciones de carne de conejo vienen ya cortadas, sencillas y listas para cocinar.

EL NUEVO PROGRAMA EUROPEO TRIENAL, CONJUNTO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL, ESTÁ COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA Y CUENTA CON AMBICIOSAS ACCIONES

Una carne de altísima calidad vertebradora del medio rural

Tal como subraya la gerente de la interprofesional cunícola, Mari Luz de Santos, nuestro país es líder en Europa en la producción de esta carne sana y saludable, que tiene un perfil nutricional que encaja a la perfección con grupos de consumidores como los deportistas y quienes se preocupan de comer alimentos con pocas grasas, bajo aporte calórico y reducido contenido en colesterol y, en suma, por una opción ideal para el buen funcionamiento del sistema cardiovascular y el control del peso corporal, enmarcada en la Dieta Mediterránea.

“El sector cunícola español es minoritario y tiene unas características especiales dentro de la ganadería”, comenta de Santos. “Está muy vinculado al medio rural y ayuda a vertebrarlo porque muchas granjas se ubican en municipios de menos de

2.000 habitantes. Es una ganadería que atrae sobre todo a gente joven y con gran porcentaje de mujeres”. Asimismo, este tipo de iniciativas ayudan a mantener un modelo productivo tradicional, ligado al territorio y que apuesta por la sostenibilidad medioambiental y el futuro del medio rural: potencia el empleo en entornos rurales y ofrece una opción de futuro para la población más allá del éxodo hacia las ciudades. Hoy en día, el sector cunícola se ha convertido en uno de los mejores antídotos para frenar la despoblación de las zonas rurales.

Cuidando de nuestro planeta

Los métodos europeos de producción de la carne de conejo se sitúan a la vanguardia mundial, y así se indicará

a los consumidores, a quienes se les explicará que cuando comen y disfrutan de la carne de conejo, también cuidan el planeta, porque los consumidores necesitan estar más informados que nunca sobre los modelos de producción de la Unión Europea y sobre los altos parámetros de calidad, trazabilidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental de estas producciones. Los ciudadanos son más conscientes que nunca del papel crucial que juegan los alimentos como la carne de conejo en la salud para alcanzar el bienestar y desarrollar una vida plena. Gracias al modelo de producción europeo, se garantiza a los consumidores la calidad de los paisajes y el respeto por el medio ambiente.

¿ESTÁS PENSANDO EN INSTALAR TU PROPIA LÍNEA DE MATANZA DE CONEJOS?

En MEVIRSA tenemos el equipamiento que necesitas: desde soluciones estándar **COMPACT M50/M50 FULL** y **COMPACT MINI**, hasta soluciones personalizadas*.



¡SOLICITA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO!

@: comercial@mevirs.com
T.: 938 030 649 / 627 114 945





*En cumplimiento del RD 1086/2020, que regula la actividad de los mataderos en la propia explotación.

NOVA MEVIR, SL - c/ Portugal, 3 - P.I. Les Comes [Igalada] Barcelona

PUNTOS CLAVE PARA LA VACUNACIÓN FRETE A MIXOMATOSIS

La mixomatosis es una enfermedad sistémica y letal provocada por un poxvirus. Afecta exclusivamente a los lagomorfos, siendo el conejo europeo (*Oryctolagus cuniculus*) la especie más sensible. Se han detectado algunos casos clínicos en la liebre europea (*Lepus europaeus*). En 2018 apareció el primer caso confirmado de mixomatosis en la liebre ibérica (*Lepus granatensis*) en España, seguido de varios brotes.

SANDRA GASCÓN

Corporate Product Manager, HIPRA



La mixomatosis puede cursar en dos formas: la forma nodular (clásica) y la forma amixomatosa (respiratoria). La forma nodular se caracteriza por la formación de unos nódulos cutáneos que se inician en la zona de infección, con inflamación alrededor de los ojos y genitales. Al ser una enfermedad inmunosupresora, puede propiciar la aparición de infecciones bacterianas secundarias, por lo que son comunes los signos de neumonía. La forma amixomatosa se caracteriza por signos clínicos respiratorios y por nódulos pequeños y escasos. El diagnóstico de la mixomatosis puede ser complicado si el animal no presenta los mixomas característicos. Sin embargo, para un diagnóstico definitivo es necesario aislar el virus.

VÍAS DE TRANSMISIÓN

El virus de la mixomatosis dispone de diferentes vías de transmisión, por lo que debemos aplicar medidas específicas para reducir al máximo su transmisión dentro de la granja.

1. Insectos hematófagos: es importante

enfocar medidas de control sanitario para proteger a los conejos de la picadura de los mosquitos, pulgas, etc.

2. Secreciones oculares, nasales, genitales, lesiones cutáneas, etc.: debemos aislar aquellos animales infectados para evitar que transmitan la enfermedad al resto del grupo.
3. Fómites, jaulas, ventanas, ropa, etc.: debemos realizar una buena limpieza y desinfección de todo el material y de las instalaciones para asegurar la eliminación del virus en la granja.
4. Vacunación con aguja: es necesario cambiar agujas cada vez que vacunamos a una coneja para evitar la infección.

CONTROL DE LA ENFERMEDAD

La mixomatosis se considera una enfermedad compleja, puesto que a menudo nos encontramos con casos reticentes y de difícil erradicación en las explotaciones. Algunos de los motivos que explican este fenómeno son:

- Elevada capacidad de resistencia del virus en el ambiente.
- Múltiples vías de transmisión.

- Poblaciones silvestres que actúan como reservorios.
- Dificultad en su detección, especialmente en la forma atípica o respiratoria.
- Existencia de cepas de distinto grado de virulencia.
- Presencia de animales portadores asintomáticos o con síntomas leves, difíciles de detectar.
- Capacidad inmunosupresora del propio virus.

Todos estos motivos ponen de manifiesto la necesidad de aplicar medidas de higiene, bioseguridad y de programas vacunales de manera rigurosa.

Este artículo pretende destacar los principales puntos críticos por los que se puede reducir el efecto preventivo de la vacunación. Para ello, es necesario empezar por un concepto general: ¿qué es una vacuna y cómo funciona?

- Vacunas

Una explicación sencilla y clara sería la siguiente "las vacunas son medicamentos biológicos que aplicados a animales sanos provocan en ellos una respuesta de defensa frente a futuros contactos con los agentes infecciosos". Todas las vacunas contienen antígenos, que son sustancias del propio agente infeccioso y que el sistema inmune reconoce como una amenaza, por lo que provocan una respuesta inmune frente al mismo.

Puesto que la mixomatosis se controla con una buena respuesta celular y el papel de la respuesta humoral es menos relevante en la respuesta inmune global, las vacunas de mixomatosis contienen virus vivo atenuado. Es interesante hacer hincapié en que las vacunas no tienen un efecto "esterilizante" sino que mejoran la respuesta inmune del animal frente al patógeno. Esto significa que frente a una elevada presión de infección es posible que las vacunas no sean capaces de crear el nivel de inmunidad necesario para combatir la enfermedad.

¿CUÁNDO DEBO IMPLEMENTAR UNAS BUENAS PRÁCTICAS DE VACUNACIÓN?

Las buenas prácticas de vacunación deben implementarse en todo el proceso, desde la recepción del producto hasta

la vacunación de los animales para conseguir la máxima eficacia.

Hay ciertos factores comunes en todas las vacunas y en los que se debe controlar rigurosamente que se cumplan:

1. Asegurar la cadena de frío desde la recepción hasta el momento en que reconstituya la vacuna. La temperatura debe oscilar entre +2 a +8°C. Este punto es crucial para asegurar una correcta vacunación, por ello, se puede utilizar un *datalogger*. Tenemos que considerar que las vacunas de mixomatosis contienen virus vivo atenuado. Por lo tanto, si durante el transporte o almacenamiento la temperatura aumenta o disminuye, podemos acabar inactivando al virus vacunal y no permitiendo que haga su efecto.
2. Proteger la vacuna de la luz. El virus de la mixomatosis es muy resistente en el ambiente, pero se inactiva con la luz solar. Debemos mantener las vacunas protegidas de la luz para evitar que el virus vacunal se inactive.
3. Transportar las vacunas en una nevera isotérmica exclusiva para los biológicos. Debemos limpiarla periódicamente para evitar que actúe como transmisor de enfermedades. El tamaño debe ser adecuado a la cantidad de vacunas que queremos transportar.
4. Reconstituir correctamente la vacuna. Es muy importante que la vacuna reconstituida no presente partículas en suspensión y tenga un aspecto homogéneo. Para facilitar esta reconstitución, se recomienda atemperar el disolvente a +20 - +25°C y agitar suavemente la mezcla del liofilizado y el disolvente.
5. Evitar vacunar en horas donde la temperatura es demasiado elevada, sobre todo en verano. Tanto la congelación como temperaturas muy elevadas pueden llevar a la inactivación del virus vacunal, por lo que la vacunación no sería efectiva.
6. Realizar los descansos necesarios durante el proceso de vacunación. Dedicar muchas horas seguidas a una misma tarea, puede llevar a errores tanto en la manipulación de los animales como en la propia vacunación.
7. Vacunar sólo animales sanos. Si el conejo está inmunológicamente comprometido por otras enfermedades, la vacunación está contraindicada. Las razones son simples: peor o nula respuesta a la vacunación y/o empeorar

LAS BUENAS PRÁCTICAS DE VACUNACIÓN DEBEN IMPLEMENTARSE EN TODO EL PROCESO PARA QUE LA EFICACIA SEA MÁXIMA

el pronóstico de la enfermedad que está cursando.

Según el tipo de administración que escojamos, debemos considerar diferentes puntos críticos (**Tabla 1**).

A TENER EN CUENTA

Debemos ser meticulosos en las diferentes fases del proceso de vacunación, desde la recepción de las vacunas hasta la correcta administración al animal. No olvidemos que estamos administrando un medicamento biológico que permitirá que el animal pueda producir una respuesta inmunológica suficiente para protegerse de la enfermedad. Al igual que otras patologías en otras especies, la protección de rebaño es

clave. No es lo mismo tener todas las conejas vacunadas correctamente, las instalaciones, material, ropas, etc. limpias y desinfectadas y el personal entrenado que administrar, por ejemplo, medias dosis. Tanto la carga viral que haya en las granjas como el sistema inmunológico de las conejas van a jugar un papel fundamental en la aparición de nuevos brotes.

Evidentemente cada explotación es diferente y tendremos que adoptar medidas específicas según la situación. El objetivo de este artículo era destacar los principales factores que son comunes en todas las granjas. En cualquier caso, se recomienda consultar con un profesional veterinario, que seguirá las recomendaciones generales, pero podrá adoptar las medidas que mejor se adecúen a las necesidades específicas de cada explotación.

REFERENCIAS

OIE. 2018. World Organisation for Animal Health. Terrestrial Manual, chapter 3.6.1 Mixomatosis.
 García-Bocanegra I, Camacho-Sillero L, Caballero-Gómez J, Agüero M, Gómez-Guillamón F, Manuel Ruiz-Casas J, Manuel Díaz-Cao J, García E, José Ruano M, de la Haza R. 2020. Monitoring of emerging myxoma virus epidemics in Iberian hares (*Lepus granatensis*) in Spain, 2018-2020. *Transbound Emerg Dis*. 2020 Aug 12.

Tabla 1.
Puntos críticos según el tipo de administración de la vacuna

VACUNACIÓN POR VÍA SUBCUTÁNEA	VACUNACIÓN POR VÍA INTRADÉRMICA (DERMOJET, PISTOLA)
Cambiar aguja por cada hembra reproductora.	Asegurar una correcta calibración, anotando la cantidad de líquido añadido en el inyector y contando los disparos realizados para asegurar que la dosis administrada es la correcta.
Cambiar aguja entre camada y camada en caso de vacunar a cebadero.	Mantenimiento regular y adecuado del equipo.
La aguja debe retirarse de su envase justo antes de vacunar para evitar el riesgo de contaminación.	Comprobar la aparición de un pequeño nódulo de 4 a 7 mm de diámetro en el punto de inoculación. Esta reacción local suele ser un indicador de una correcta vacunación.
No se recomienda desinfectar las agujas con alcohol, pues en determinados casos destruye el agente inmunógeno.	